INFORME PLAN INSTITUCIONAL DE BIENESTAR E INCENTIVOS LABORALES

GESTIÓN Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO

Desarrollo Humano y Organizacional

2022

INCENTIVOS NO PECUNIARIOS

CELEBRACIÓN DE FECHAS ESPECIALES

En el 2022 se tiene previsto la celebración de 50 fechas especiales, a la fecha se han ejecutado 48 entre las que se encuentran actos deportivos, celebraciones institucionales, conmemoración de días especiales.

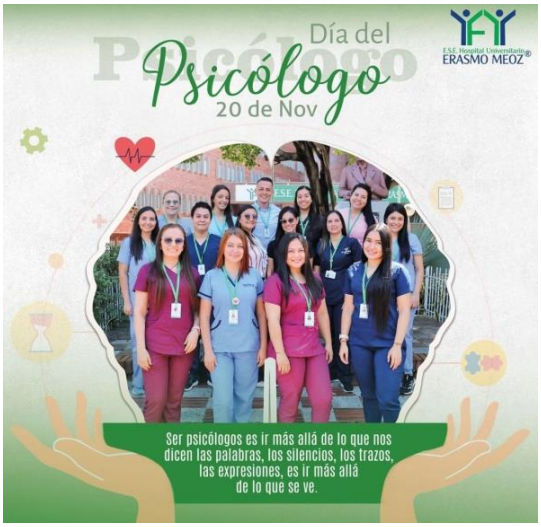

ENGLISH DOT WORKS

De acuerdo a convenio del SENA y EL DAFP se llevó a cabo el programa English Dot Works, el cual tiene como objetivo principal en los colaboradores adquieran y/o mejoren sus niveles de manejo de lenguas extranjeras.

Para ello, se llevó a cabo una prueba de conocimiento en la cual participaron 204 colaboradores y un total de 100 de ellos quedaron inscritos para realizar el curso.

La entidad garantizó la virtualteca con disposición de cuatro horas al día, de lunes a viernes en los horarios de 11:00 am a 1:00 pm y 5:00 pm a 7:00 pm, además de la posibilidad de ocupar en el curso una hora diaria de su jornada laboral a los colaboradores que participaron. El programa se llevó a cabo teniendo como fecha de inicio el mes de mayo y terminó en el mes de agosto de la actual vigencia.

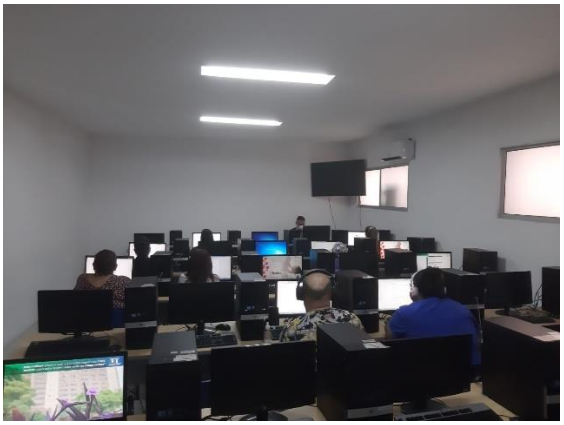

OLIMPIADAS DEPORTIVAS

Teniendo en cuenta, el artículo 23, del Decreto 1567 de 1998 de la Función Pública, se realizaron las olimpiadas 2022 con el lema "Jugamos por el buen trato". Donde participaron 485 colaboradores en las disciplinas de bolas criollas, mini tejo, tenis de mesa, ajedrez, domino, futbol, microfútbol y baloncesto.

BAILOTERAPIA

Se desarrollaron actividades de clases de bailo terapia de dos a tres veces por semana con duración de una hora donde participaron los colaboradores de manera voluntaria, estas jornadas se llevaron a cabo en diferentes espacios abiertos que cuenta la institución y fue orientada por profesionales de COMFAORIENTE, la ARL SURA y AXA Colpatria. Logrando una cobertura de 556 participaciones de colaboradores.

CORAL

Se llevó a cabo la consolidación del grupo de la Coral como promoción de espacios de bienestar desde el arte como herramienta importante en el desarrollo de habilidades cognitivas, de motricidad, sensibilidad, ética sólida y sobretodo expresión de situaciones personales y laborales, es por eso que, se gestionará la posibilidad de desarrollar cursos de pintura a los colaboradores con guía de un tutor experto quien oriente a los participantes a desarrollar sus habilidades y destrezas artísticas.

BICIHUEM

De acuerdo al artículo 5 de la Ley 1811 de 2016, uno de los incentivos para los servidores públicos, se genera por el uso de la bicicleta, generando el disfrute de medio día laboral libre remunerado por cada 30 veces que certifiquen haber llegado a trabajar en citado medio de transporte. Para ello, se logró en el año 2022, la aprobación de un espacio "bici parking" de uso exclusivo para la ejecución del programa, así como la socialización de este incentivo para todos los colaboradores de la institución.

DÍA DEL SERVIDOR PÚBLICO

El decreto 2865 de 10 de diciembre 2013, declara el 27 de junio como día nacional del servidor público. Esta conmemoración, se llevo a cabo, el día jueves 30 de Junio. Por medio de la entrega de separadores con los valores del servidor público consignados en el código de integridad, logrando un alcance de 542 colaboradores.

DÍA DE LA FAMILIA

Por medio La circular Externa No. 12 de 2017 emitida por el DAFP, para dar cumplimiento a la Ley 1361 de 2009, la institución genero el cumplimiento a través de la resolución 2748 del 01 de diciembre del 2022, exhortando a los colaboradores al disfrute con sus familias, facilitando el compensatorio para los días viernes 9 y viernes 23 de diciembre del 2022.

E.S.E. Hospital Universitario ERASMO MEOZ® — Gobernación de Norte de Santander

RESOLUCIÓN No. 002748 (01 DIC 2022)

"POR MEDIO DE LA CUAL SE FACILITAN, Y PROMUEVEN JORNADAS EN LAS QUE LOS COLABORADORES DE LA ESE HUEM PUEDAN COMPARTIR CON SUS FAMILIAS"

EL GERENTE DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ, en uso de sus facultades y atribuciones legales, estatutarias y de acuerdo a lo estipulado en la resolución 02576 del 15 de noviembre de 2022 que adopta la Política del Proceso de Gestión y Desarrollo del Talento Humano y en cumplimiento del plan institucional de bienestar social e incentivos laborales.

CONSIDERANDO:

Qué, el congreso de la república promulga la ley 1361 del 3 de diciembre de 2009, *"por medio de la cual se crea la Ley de Protección Integral a la Familia"*

Qué, el Artículo 1° de la ley 1361 de 2009 establece como objeto *"…fortalecer y garantizar el desarrollo integral de la familia, como núcleo fundamental de la sociedad…"*

Qué, el parágrafo único del artículo 5A de la ley 1361 de 2009, que fue adicionado a través de la ley 1857 del 26 de julio de 2017 reza: *"…parágrafo. Los empleadores deberán facilitar, promover y gestionar una jornada semestral en la que sus empleados puedan compartir con su familia en un espacio suministrado por el empleador o en uno gestionado ante la caja de compensación familiar con la que cuentan los empleados. Si el empleador no logra gestionar esta jornada deberá permitir que los trabajadores tengan este espacio de tiempo con sus familias sin afectar los días de descanso, esto sin perjuicio de acordar el horario laboral complementario…"*

Qué, la circular externa n°12 del 9 de noviembre de 2017 del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP), en su numeral 1° reza: *"...los jefes de los organismos deberán facilitar, promover y gestionar una jornada semestral para que los servidores compartan con su familia en un espacio suministrado por la entidad o por la caja de compensación familiar a la cual se encuentran afiliados los servidores….."*

Qué, en mérito de lo expuesto se,

RESUELVE:

Artículo Único: Facilítense y promuévanse las siguientes jornadas en las que los colaboradores de la ESE HUEM podrán compartir con sus familias, Otorgándose 2 días compensatorios para los administrativos y 2 turnos de 6 horas para los asistenciales y/o demás personal que laboren por el sistema de turnos, como compensatorio por el **DÍA DE LA FAMILIA**, para gestionar y garantizar el desarrollo integral de sus familias, como núcleo fundamental de la sociedad, teniendo en cuenta lo contemplado en la parte considerativa de la presente actuación administrativa.

Av. 11E No. 5AN-71 Guaimaral - PBX: (607) 574-6888 www.herasmomeoz.gov.co

E.S.E. Hospital Universitario ERASMO MEOZ® — Gobernación de Norte de Santander

RESOLUCIÓN No. 002748 (01 DIC 2022)

"POR MEDIO DE LA CUAL SE FACILITAN, Y PROMUEVEN JORNADAS EN LAS QUE LOS COLABORADORES DE LA ESE HUEM PUEDAN COMPARTIR CON SUS FAMILIAS"

Parágrafo 1: El personal administrativo disfrutará dichos compensatorios los días viernes 9 y viernes 23 de diciembre de 2022.

Parágrafo 2: El personal asistencial y/o que atienda usuario externo y que labore por sistema de turnos los disfrutará de manera escalonada y paulatina, previa concertación con el Jefe Inmediato y de acuerdo a las necesidades y requerimientos del servicio público institucional, con el fin de que no se altere la normal y eficiente prestación de servicios asistenciales, para lo cual podrán solicitarlo hasta máximo el último día de febrero de 2023.

La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en San José de Cúcuta, a los 01 DIC 2022

MIGUEL TONINO BOTTA FERNANDEZ
Gerente

MARCO ANTONIO NAVARRO PALACIOS
Líder de Gestión y Desarrollo del Talento Humano

Proyectó: Alejandro Suárez Gallo, Psicólogo organizacional.
Shirley Carolina Borda Vera, Psicóloga organizacional.

Av. 11E No. 5AN-71 Guaimaral - PBX: (607) 574-6888 www.herasmomeoz.gov.co Cúcuta - Norte de Santander

PROGRAMA DE DESVINCULACIÓN LABORAL Y ASISTIDA

Según lo establecido en el artículo 262 literal c) de la Ley 100 de 1993 y en especial el artículo 2.2.10.7 del Decreto 1083. La institución, desarrolló el programa de desvinculación laboral y retiro asistido, desde el reconocimiento a la trayectoria laboral a los colaboradores vinculados a través de mensajes de fondos de pantalla en los computadores de la institución, así como reconocimientos entregados en un evento de exaltación y un acompañamiento con un psicólogo de COMFAORIENTE quien brindo orientación emocional para facilitar la adaptación al cambio en la etapa de desvinculación.

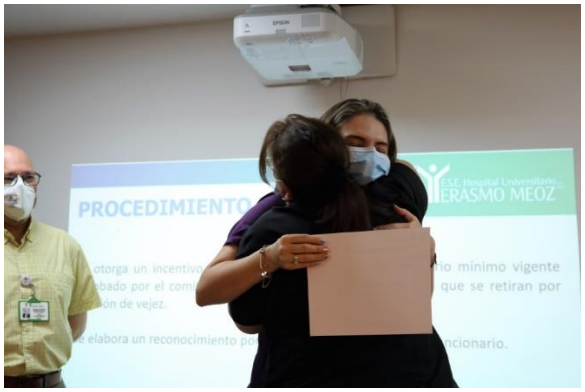

PROGRAMA DE APOYO EMOCIONAL Y FÍSICO

En la institución se desarrollan Programas de Entorno Laboral Saludable (ELS), siguiendo lo estipulado en la guía del Ministerio de Salud (2016) sobre el tema, el cual incluye intervenciones en relación al espacio físico, medio psicosocial y relaciones interpersonales, lo anterior desarrollado en conjunto desde la oficina de Desarrollo humano y organizacional con la oficina de Seguridad y salud en el trabajo, a través de la implementación del programa de apoyo emocional y físico y actividades como capacitaciones vivenciales que permiten sensibilizar, motivar e invitar a los funcionarios sobre diferentes temáticas.

En el año 2022 se han realizado 84 atenciones individuales en el centro de escucha. Así mismo, en diferentes encuentros relacionados con las relaciones interpersonales, se han abordado 501 colaboradores.

PROGRAMA SERVIMOS

La institución socializó el portafolio de alianzas con las que cuenta el DAFP a través de infografías que se publicaron de manera virtual por correo electrónico y fondos de pantalla, así como asesorías a los colaboradores que solicitaron información respecto al programa.

FERIA DE VIVIENDA

Atendiendo las necesidades de protección, del empleado y su familia; para mejorar sus niveles de salud, vivienda, recreación, cultura y educación (artículo 23, Decreto 1567 de 1998 de la Función Pública), se llevó a cabo la feria de vivienda el día 25 de octubre del 2022, contando con la vinculación de entidades financieras, inmobiliarias, constructoras, bancos, entre otros, que promocionaron y orientaron a 248 colaboradores que se acercaron a recibir información de su interés.

PROMOCIÓN DE SALA DE LACTANCIA MATERNA

Teniendo en cuenta la ley 1823 de 2017, por medio de la cual se adopta la estrategia salas amigas de La familia lactante del entorno laboral en entidades públicas territoriales y empresas privadas y se dictan otras disposiciones, la institución habilitó a través del servicio de Banco de Leche de la entidad un espacio acondicionado y digno para que las mujeres en periodo de Lactancia que laboran en la ESE HUEM, puedan extraer la leche materna durante la jornada laboral.

PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE SALUD

Se han realizado jornadas de promoción y prevención de salud, brindando el conocimiento a los colaboradores sobre diferentes patologías y temas de salud mental, por medio de sensibilizaciones, campañas, programa miércoles saludando y despliegues psicoeducativos.

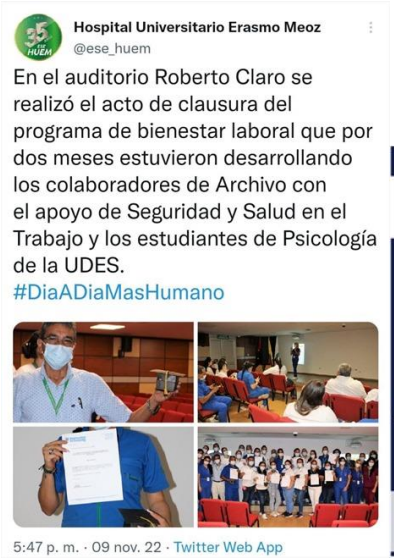

MEDICIÓN DEL CLIMA ORGANIZACIONAL

Para 2022 siguiendo con las indicaciones y/o recomendaciones del Departamento Administrativo de la Función Pública se realizó la medición del Clima Organizacional por medio de una encuesta en la cual se logró un acercamiento al nivel de satisfacción y motivación de los colaboradores. Se tuvieron en cuenta 7 variables para hacer esta medición, las cuales fueron: Orientación Organizacional, Administración del Talento Humano, Estilo de Dirección, Comunicación e Integración, Trabajo en Grupo, Capacidad Profesional y Medio Ambiente Físico.

La encuesta fue aplicada a 901 colaboradores de la ESE HUEM y obtuvo un resultado total de 92 puntos.

CATEGORÍA DE ENCUESTA DE CLIMA LABORAL Y ORGANIZACIONAL	PUNTAJE IDEAL	PUNTAJE ESE HUEM 2022
1. Orientación organizacional	80	94
2. Gestión estratégica del Talento Humano		87
3. Estilo de dirección		93
4. Comunicación e integración		92
5. Trabajo en equipo		94
6. Capacidad profesional		97
7. Medio ambiente físico		88
TOTAL		**92**

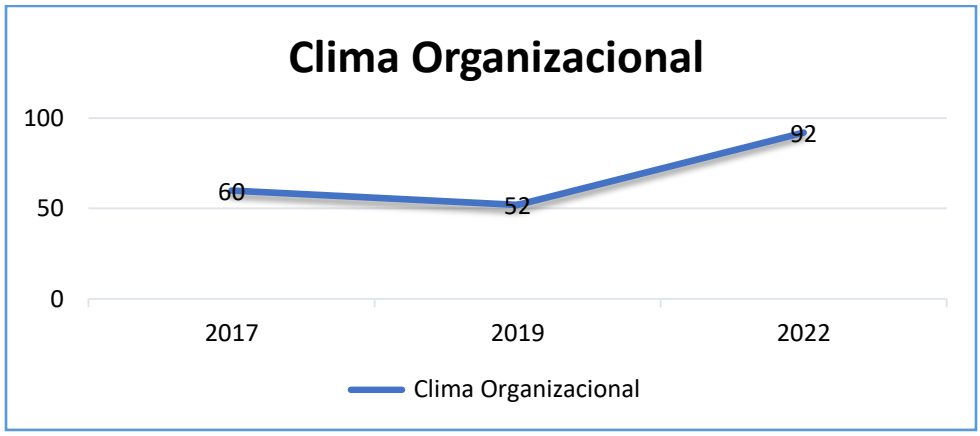

OTROS INCENTIVOS

En cumplimiento del artículo 23, Decreto 1567 de 1998 de Función Pública, la institución promociona diferentes alianzas o convenios que promueven el bienestar de los colaboradores a través de medios electrónicos como fondos de pantalla, correo electrónico o salva pantallas.

E.S.E. Hospital Universitario ERASMO MEOZ® | SUVISIÓN VIDA PARA SUS OJOS

Cuida tu visión...

La ESE HUEM en alianza con la Óptica Suvisión Express le ofrecen a todos los colaboradores de la institución y su núcleo familiar, el examen computarizado gratis y descuentos desde el 20% hasta el 50% según la montura que necesites.

Se debe realizar el agendamiento de la cita vía WhatsApp (**3158507491** - **3223782995**) y posteriormente presentarse al examen en la Av 2 #9-93 centro.
Los horarios de atención son:

Lunes a Viernes: 8A.M. - 12M
2P.M. - 5:45P.M.

Sábados: 8A.M. - 2.PM.

Los horarios de atención son:

Se debe presentar el carnet institucional

INCENTIVOS PECUNIARIOS

SERVIDORES PÚBLICOS				
INCENTIVO		**VALOR INCENTIVO**	**INCENTIVOS OTORGADOS**	**VALOR TOTAL INCENTIVOS**
AUXILIOS EDUCATIVOS	PRIMARIA	169.600	0	0
	SECUNDARIA	169.600	0	0
	UNIVERSITARIO PREGRADO	169.600	0	0
BECAS	SECUNDARIA	100%	0	0
	UNIVERSITARIA PREGRADO	80%	3	10.759.589
LENTES		220.300	67	14.760.100
PROTESIS DENTAL		237.600	0	0
CALAMIDAD FAMILIAR		1.000.000	10	10.000.000
CAPACITACION - PENSIONADO		1.000.000	0	0
NACIMIENTO POR HIJO		142.000	0	0
TOTAL				**35.519.689**

HIJOS - SERVIDORES PÚBLICOS				
INCENTIVO		**VALOR INCENTIVO**	**INCENTIVOS OTORGADOS**	**VALOR TOTAL INCENTIVOS**
AUXILIOS EDUCATIVOS	PRIMARIA	169.600	31	5.257.600
	SECUNDARIA	169.600	40	6.784.000
	UNIVERSITARIO PREGRADO	169.600	25	4.240.000
BECAS	PRIMARIA	100%	0	0
	SECUNDARIA	100%	0	0
	UNIVERSITARIA PREGRADO	50%	5	34.661.023
DISCAPACIDAD PSICOMOTOR		1.000.000	3	3.000.000
AYUDA FUNERARIA		500.000	0	0
TOTAL				**53.942.623**

PENDIENTE PAGO			
INCENTIVO	**VALOR INCENTIVO**	**INCENTIVOS OTORGADOS**	**VALOR TOTAL INCENTIVOS**
LENTES	220.300	39	8.591.700
PROTESIS DENTAL	237.600	24	5.702.400
DISCAPACIDAD PSICOMOTOR - HIJOS	1.000.000	1	1.000.000
TOTAL			**15.294.100**